



INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS
GESTION FINANCIERA

CODIGO: GFI-FISC-01
VERSION: 1.0
VIGENCIA: 22/01/2021
PAGINA: 1 de 1

INFORME DE SUPERVISION No 147
CONTRATO No P-146-10- 2021

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato	N° P-146-10-2021	Día: 05	Mes: OCTUBRE	Año: 2021
Objeto	SEGUNDA CUOTA del Servicios para la Emisión de Facturas Electrónicas de Venta de Servicios de la ESE Hospital San Rafael Nivel II, según los lineamientos establecidos por la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales			
Contratista	R-FAST S.A.S.			
Identificación	900.073.714-8			
Plazo de Ejecución	DOS (02) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS			
Fecha de Iniciación	2021 OCTUBRE 05			
Fecha de Finalización	2021 DICIEMBRE 31			
Valor Inicial:	\$ 6.103.860			
Valor adicional: (Si aplica)	0			
Valor total:	\$ 6.103.860			
Plazo adicional: (Si aplica)	N/A			
Supervisor:	EMILIA MARIA SOCARRAS OLIVELLA			
Cargo del Supervisor:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO			

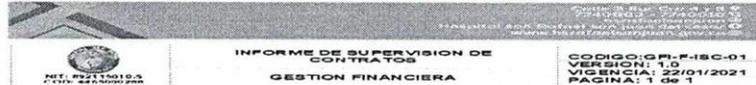
2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor Saldo que Viene del Contrato	\$ 4.069.620			
Valor mensual	\$ 2.034.620			
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	\$ 2.034.620			
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$ 2.035.000			
Porcentaje de Ejecución	50,0			
Porcentaje por Ejecutar	50,0			
Periodo del pago	2021 NOVIEMBRE			
Desde	Día: 01	Mes: NOVIEMBRE	Año: 2021	
Hasta	Día: 30	Mes: NOVIEMBRE	Año: 2021	
N° de pagos realizados:	2			
Estado de la Garantía	Vigente			
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.			

3. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

Actividad Realizada (Específicas)	Evidencias/Soportes	Fecha
Emitir automáticamente las transacciones electrónicas para facturas de venta de servicios, notas crédito y débito de la ESE Hospital San Rafael Nivel II, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Decreto 358 de 2020 y la Resolución 000042 de 2020. (Con un promedio mensual de 14.553 facturas)	SOFTWARE R-FAST DE LA ESE	2021 NOVIEMBRE
Enviar automáticamente las facturas electrónicas a los clientes de la ESE Hospital San Rafael Nivel II, vía email	SOFTWARE R-FAST DE LA ESE	2021 NOVIEMBRE
Custodiar y almacenar las facturas electrónicas de acuerdo a lo establecido en el Decreto 358 de 2020, la Resolución 000042 de 2020, y demás normas complementarias y sustituyentes.	SOFTWARE R-FAST DE LA ESE	2021 NOVIEMBRE
Generar la representación gráfica necesaria para el proceso de facturación electrónica	SOFTWARE R-FAST DE LA ESE	2021 NOVIEMBRE
Disponer de una plataforma web para el control de los documentos emitidos por la ESE Hospital San Rafael Nivel II, en todo lo que respecta al tema de las facturas electrónicas	SOFTWARE R-FAST DE LA ESE	2021 NOVIEMBRE

ANEXOS: Especificar el tipo de anexo ya sea CD, Registro Fotográfico, Actas u otros (Si se requiere)



3.2 NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato, tampoco se han presentado llamados de atención al contratista.

4. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Subdirección Financiera.

5. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en San Juan del Cesar, La Guajira, a los 26 días del mes de NOVIEMBRE de 2021

Atentamente

EMILIA SOCARRAS OLIVELLA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

Supervisor (a) del Contrato No. P-146-10-2021



1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato	N° P-146-10-2021	Día: 05	Mes: OCTUBRE	Año: 2021
Objeto	PRIMERA CUOTA del Servicios para la Emisión de Facturas Electrónicas de Venta de Servicios de la ESE Hospital San Rafael Nivel II, según los lineamientos establecidos por la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales			
Contratista	R-FAST S.A.S.			
Identificación	900.073.714-8			
Plazo de Ejecución	DOS (02) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS			
Fecha de Iniciación	2021 OCTUBRE 05			
Fecha de Finalización	2021 DICIEMBRE 31			
Valor inicial:	\$ 6.103.860			
Valor adicional:(Si aplica)	0			
Valor total:	\$ 6.103.860			
Plazo adicional: (Si aplica)	N/A			
Supervisor:	EMILIA MARIA SOCARRAS OLIVELLA			
Cargo del Supervisor:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO			

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor Saldo que Viene del Contrato	\$ 6.103.860			
Valor mensual	\$ 2.034.620			
Valor ejecutado (a la fecha de este Informe)	\$ 2.034.620			
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$ 4.069.240			
Porcentaje de Ejecución	33,3			
Porcentaje por Ejecutar	66,7			
Periodo del pago	5 AL 31 DE OCTUBRE 2021			
Desde	Día: 05	Mes: OCTUBRE	Año: 2021	
Hasta	Día: 31	Mes: OCTUBRE	Año: 2021	
N° de pagos realizados:	1			
Estado de la Garantía	Vigente			
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.			

3. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

Actividad Realizada (Específicas)	Evidencias/ Soportes	Fecha
Emitir automáticamente las transacciones electrónicas para facturas de venta de servicios, notas crédito y débito de la ESE Hospital San Rafael Nivel II, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Decreto 358 de 2020 y la Resolución 000042 de 2020. (Con un promedio mensual de 14.553 facturas)	SOFTWARE R-FAST DE LA ESE	5 AL 31 DE OCTUBRE 2021
Enviar automáticamente las facturas electrónicas a los clientes de la ESE Hospital San Rafael Nivel II, vía email	SOFTWARE R-FAST DE LA ESE	5 AL 31 DE OCTUBRE 2021
Custodiar y almacenar las facturas electrónicas de acuerdo a lo establecido en el Decreto 358 de 2020, la Resolución 000042 de 2020, y demás normas complementarias y sustituyentes.	SOFTWARE R-FAST DE LA ESE	5 AL 31 DE OCTUBRE 2021
Generar la representación gráfica necesaria para el proceso de facturación electrónica	SOFTWARE R-FAST DE LA ESE	5 AL 31 DE OCTUBRE 2021
Disponer de una plataforma web para el control de los documentos emitidos por la ESE Hospital San Rafael Nivel II, en todo lo que respecta al tema de las facturas electrónicas	SOFTWARE R-FAST DE LA ESE	5 AL 31 DE OCTUBRE 2021

ANEXOS: Especificar el tipo de anexo y sea CD, Registro Fotográfico, Actas u otros (Si se requiere)

3.2 NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato, tampoco se han presentado llamados de atención al contratista.

4. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

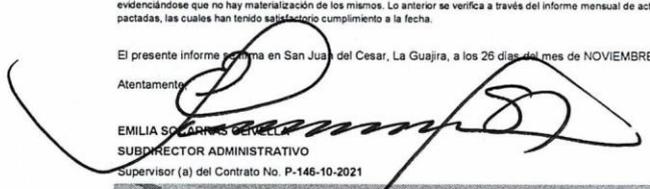
- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Subdirección Financiera.

5. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se emite en San Juan del Cesar, La Guajira, a los 26 días del mes de NOVIEMBRE de 2021

Atentamente


 EMILIA MARIA SOCARRAS OLIVELLA
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

Supervisor (a) del Contrato No. P-146-10-2021